

ACUERDO No.SO-100-2019

Tegucigalpa, M.D.C; diecisiete (17) de diciembre de año dos mil diecinueve (2019).

EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,

CONSIDERANDO (1): Que el Artículo 1 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, establece que su finalidad es el desarrollo y ejecución de la política nacional de transparencia, así como el ejercicio del derecho de toda persona al acceso a la Información Pública **para el fortalecimiento del Estado de Derecho y consolidación de la democracia mediante la participación ciudadana.**

CONSIDERANDO (2): Que el artículo 8 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LTAIP)** prescribe que **EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP)**, es un órgano desconcentrado de la administración pública, con independencia operativa, decisonal y presupuestaria, responsable de promover y facilitar el acceso de los ciudadanos a la información pública, **así como de regular y supervisar los procedimientos de las instituciones obligadas en cuanto a la protección, clasificación y custodia de la información pública.**

CONSIDERANDO (3): Que el artículo 11, numeral 3 de la **LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** establece como una de las Funciones y Atribuciones del **IAIP**, apoyar las acciones del Archivo Nacional en cuanto a la formación y protección de los fondos documentales de la Nación.

CONSIDERANDO (4): Que el Artículo 12 del **Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP)**, en su numeral 12, relativo a las funciones y atribuciones del **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)**, establece: "Cooperar, de forma coordinada y metódica, con las Instituciones Obligadas y sus órganos de acceso a la información, mediante la celebración de acuerdos o programas para promover el contenido de la Ley y este Reglamento".

CONSIDERANDO (5): Que de acuerdo al Artículo 15 del **Reglamento de Funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública**, inciso b) le corresponde al **Pleno de Comisionados** "Aprobar la suscripción de convenios, contratos, bases de colaboración y demás actos consensuales a celebrarse con terceros".

CONSIDERANDO (6): Que mediante Memorando No. SG-IAIP-83-2019 de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), la Abogada **YAMILETH ABELINA TORRES HENRIQUEZ, SECRETARIA GENERAL** remite para consideración del Pleno de



Comisionados y la respectiva aprobación la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, misma que deberá ser enviada a los titulares de las Instituciones Obligadas para su suscripción y demás fines.

CONSIDERANDO (7): Que en **Sesión Ordinaria SO-074-2019** de fecha diecisiete (17) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), el **PLENO DE COMISIONADOS** por unanimidad de votos aprobó: **1.** Dar por recibido el Memorando No. SG-IAIP-83-2019 de fecha once (11) de diciembre de dos mil diecinueve (2019), mediante el cual la Abogada **YAMILETH ABELINA TORRES HENRIQUEZ, SECRETARIA GENERAL** remite la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**. **2.** Mediante Oficio firmado por el Pleno de Comisionados se remita a los Titulares de las Instituciones Obligadas la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, para su suscripción y demás fines. **3.** Se otorga un plazo de dos (2) meses contado a partir del día siguiente del recibió del Oficio en la Institución Obligado; a fin de que se suscriba la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** y el envío del documento al Instituto. **4.** A través de la Secretaria General del Instituto se comunicará el Oficio junto con la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, a los Titulares de las Instituciones Obligadas.

POR TANTO:

EL PLENO DE COMISIONADOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (IAIP), en uso de las facultades de que está investido y en aplicación de los Artículos 116, 118, 122 de la Ley de la Administración Pública; del Decreto Legislativo Número 170-2006 contentivo de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 30 de diciembre de 2006; el Artículo 1 y 8 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**; el Artículo 12 del **Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**; el Artículo 15 del **Reglamento de Funcionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública**. Punto 7 del Acta No. 12, de la sesión celebrada por el **CONGRESO NACIONAL DE LA REPÚBLICA** en fecha diez (10) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

ACUERDA:

PRIMERO: Aprobar la DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

1. ASPECTOS GENERALES			
REGISTRO DE DECLARACIÓN No.:			
NOMBRE DE INSTITUCION OBLIGADA:			
2. DATOS DEL TITULAR (Información que debe de completar el declarante)			
Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Primer Nombre:	Segundo Nombre:
Tarjeta de Identidad:	Estado Civil:	Profesión:	Nacionalidad:
Correo Electrónico (1):	Teléfono Fijo:		Celular No.:
Correo Electrónico (2):			

3. DATOS INSTITUCIONALES (Información que debe completar el declarante)			
Cargo que desempeña:		Institución Obligada:	
Correo electrónico (1):	Teléfono Fijo:	Celular:	
Correo electrónico (2):			
Dirección de la Institución Obligada: (# casa, calle, zona, avenida, bloque):		Colonia/Barrio:	
Ciudad:	Municipio:	Departamento	
4. COMPROMISO EXPRESO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA			
El declarante asume los compromisos siguientes: (Marque con una X)			



____ He leído y conozco los parámetros, objetivos, obligaciones y demás aspectos legales contenidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Decreto Legislativo No. 170-2006, publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 30 de diciembre de 2016, y sus reformas.

____ Daré cumplimiento irrestricto a las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública mediante notificaciones electrónicas establecidas mediante acuerdo No. xxx, de fecha xxx, emitido por el Pleno de Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública.

____ Que la información brindada en la presente declaración de número de teléfono

y _____ correo _____ (s) _____ electrónico (s) _____

me pertenecen y acepto que las notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de información o documentos y las resoluciones administrativas me sean comunicadas por cualquiera de los siguientes medios: 1) Correo electrónico, 2) Fax, 3) Teléfono Móvil y/o 4) Cualquier otro medio electrónico o por cualquier otro medio legal, de conformidad al artículo 2 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el Gobierno, que reforma los artículos 87 y 88 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

____ Que de recibir cualquier notificación el día de la transmisión vía electrónica o por los medios de comunicación brindados en la presente declaración, entiendo que el plazo correrá a partir del día siguiente hábil en que fueran notificados los actos administrativos.

____ Declaro que son ciertos los datos e información que se han brindado y que no omito información alguna al respecto, obligándome a notificar de manera inmediata al Instituto de Acceso a la Información Pública en relación con cualquier modificación de los datos e información brindados en la presente declaración, o cambios que puedan surgir por cualquier causa, dicha notificación sobre algún cambio se realizará dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la implementación de cualquier modificación de datos.

____ Declaro que comprendo los alcances de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y que cualquier acto de comunicación enunciados anteriormente serán válidos y producirán los mismos efectos que los celebrados por escrito y por soporte de papel, según lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley sobre Firmas Electrónicas.

El declarante manifiesta que:

Autoriza _____ al _____ Servidor

Público _____ en su condición de _____ para que en su nombre y representación pueda recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de información o documentos y las resoluciones administrativas le serán comunicadas por cualquiera de los medios previamente descritos. En caso de sustitución del Servidor Público antes señalado, el declarante se obliga a comunicarlo en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles al Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y de los datos del sustituto.

5. ACEPTACION, LUGAR Y FECHA

Declaro que es cierta toda la información contenida en la presente declaración, y acepto todas y cada una de las obligaciones y compromisos asumidos, obligándome a su fiel cumplimiento. Firmo y sello la presente en la (el) _____, a los _____ días del mes de _____ del año _____.

Firma y sello

PROTECCION DE DATOS

El Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), se compromete al uso responsable y custodia de los datos personales confidenciales otorgados en la presente declaración. En tal sentido los datos personales otorgados únicamente serán utilizados por este Instituto para la ejecución de las acciones administrativas antes descritas, así mismo se determina que cuando la persona propietaria de los datos personales confidenciales desee ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales, lo realizará a través de la Secretaría General del Instituto.

SEGUNDO: Mediante Oficio firmado por el Pleno de Comisionados se remita a los Titulares de las Instituciones Obligadas la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA** para su suscripción y demás fines.

TERCERO: Se otorga un plazo de dos (2) meses contado a partir del día siguiente del recibió del Oficio en la Institución Obligado; a fin de que se suscriba la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS**

OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA y él envió del documento al Instituto.

CUARTO: A través de la Secretaria General del Instituto se comunicará el Oficio junto con la **DECLARACIÓN EXPRESA DE COMPROMISO AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**, a los Titulares de las Instituciones Obligadas.

QUINTO: Hacer las transcripciones que conforme a ley correspondan.

SEXTO: El Presente Acuerdo es de ejecución inmediata.



HERMES OMAR MONCADA
Comisionado Presidente

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



IVONNE LIZETH ARDÓN ANDINO
Comisionada Secretaria del Pleno

